SERVIU
Región del Maule
Ministerio de Vivienda y Urbanismo

DEPTO. OP. HABITACIONALES
SECCION SUBSIDIOS
CCO: 15/5 (2520).-

CON ESTA FECHA SE HA DICTADO LA SIGUIENTE:

RESOLUCION EXENTA Nº 3803 /

TALCA, 26 OCT 2011

VISTOS:

a) El D.S. Nº 174, (V. y U.) del 2005 y sus modificaciones, que Reglamenta el Programa de Fondo Solidario de Vivienda;

b) La Resolución Exenta Nº 8820 de fecha 10 de Diciembre del 2009, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, y sus modificaciones, que autoriza el otorgamiento de subsidios habitacionales correspondientes a los llamados que se efectúen durante el año 2010; y señala el monto de los recursos destinados, entre otros, a la atención a través del programa regulado por el D. S. Nº 174 (V. y U.) de 2005;

c) La Resolución Exenta Nº 3892 del 30 de Junio del 2010, el cual llama a concurso para el otorgamiento de Subsidios habitacionales correspondiente al Capitulo Primero del Programa Fondo Solidario de Vivienda.

d) La Resolución Exenta Nº 6479 del 14/10/2010 del Ministerio de V. y U., que asigna el Certificado de Subsidio a Doña ROSA SOLANGE GONZALEZ ORDENES.

e) El Ord. 0641 de fecha 17 de Octubre de 2011, de la Delegación Provincial SERVIU Curicó, en la que envía renuncia del beneficiario, mediante la cual devuelve el certificado de Subsidio Titulo I, según detalle:

| Nº | Nombre | RUT | SERIE |
|---|---|---|---|
| 1 | ROSA SOLANGE GONZALEZ ORDENES | 15707691-4 | SAVCI230201000702384 |

f) La Resolución 1600/08, de la Contraloría General de la Republica, el DS. 13054 de 1975, el D. S. N º 355 del año 1976, y el DS. 22 del 31/05/2011., que me designa Directora (S) del SERVIU Región del Maule, dicto la siguiente:

**RESOLUCION:**

1.- **ANULESE POR RENUNCIA**, el certificado de Subsidio Habitacional Título I del Programa Fondo Solidario, identificado en el Visto e) de la presente Resolución.

2.- La Sección Subsidio del SERVIU Región del Maule, procederá a Eliminar de los registros el beneficio por las personas antes individualizadas.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE**

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
DIRECTOR REGIONAL
SERVIU VII REGION

CLARISA AYALA ARENAS
DIRECTORA (S) SERVIU REGION DEL MAULE

CIA / JBF / RCA / mve.
DISTRIBUCION:
- Dirección regional
- Depto. Programación
- Depto. Administración y Finanzas
- Depto. Jurídico
- Depto. Op. Habitacionales
- Sección Subsidios
- Oficina de Partes